



Campo de Calatrava

marzo 2014

Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava  
C/ Arzobispo Cañizares nº 6  
13270 Almagro (Ciudad Real)

## Anexo II

Baremo a aplicar a partir de 01 de junio de 2014 una vez aprobado por la Consejería de Agricultura.

### 1) TABLAS DE BAREMACIÓN DE PROYECTOS

#### Proyectos Productivos (máximo 35%)

##### A.- TRAMO BÁSICO (máx. 23%)

concepto	Porcentaje
1.- Adecuación a la estrategia comarcal o proyectos declarados de especial interés comarcal	17,00%
2.- Proyectos presentados por personas censadas en algún municipio del ámbito territorial del GDR. ( O empresas con domicilio social en algún municipio del ámbito territorial del GDR)	1,00%
<b>3.- Se incorpora a la marca de calidad territorial o participa en actuaciones de corresponsabilidad territorial.</b>	<b>1,00%</b>
6.- Creación de empleo de mujeres, jóvenes o discapacitados.	4%
Crea al menos 1 puesto de trabajo	2%
Crea 2 o más puestos de trabajo fijos	2%
<b>TOTAL BAREMO TRAMO BÁSICO</b>	<b>23%</b>

##### B.- PRINCIPIO DE RURALIDAD (Según convenio) Máximo 12%

Municipio	Población	Tipología	Espacio Prot.	TOTAL
13009-Aldea del Rey	2.012	7	2	9
13013-Almagro	8.482	4	2	6
13022-Ballesteros de Calatrava	539	9	2	11
13023-Bolaños de Calatrava	12.237	0	0	0
13027-Calzada de Calatrava	4.489	7	2	9
13027-Huertezuelas	111	10	2	12
13027-Los Mirones	5	10	2	12
13029-Cañada de Calatrava	124	8	0	8
13031-Carrión de Calatrava	2.792	5	2	7
13045-Granátula de Calatrava	993	9	2	11
13056-Miguelturra	12.912	0		0
13056-Peralvillo	27	10	2	12
13058-Moral de Calatrava	5.276	4	2	6
13066-Pozuelo de Calatrava	2.826	5	2	7
13083-Torralba de Calatrava	3.038	5	0	5
13088-Valenzuela de Calatrava	787	9	0	9
13094-Villanueva de San Carlos	399	10	2	12
13094-Belvis		10	2	12



Campo de Calatrava

marzo 2014

Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava  
C/ Arzobispo Cañizares nº 6  
13270 Almagro (Ciudad Real)

13094-La Alameda		10	2	12
13095-Villar del Pozo	112	8	2	10

### Proyectos No Productivos

TIPO DE PROYECTO	PORCENTAJE DE AYUDA	
	Hasta:	
Gastos de Funcionamiento de Grupo		100%
COOPERACIÓN		100%
FORMACIÓN (Cursos, jornadas, congresos)		100%
ESTUDIOS	Local/ sectorial	85%
	comarcal	100%
PROMOCIÓN , DIFUSIÓN DIVULGACIÓN	Local / Sectorial	85%
	Comarcal	100%
3.2.1. Infraestructuras de atención a población dependiente (Casas Tuteladas, Centros de Día, Escuelas infantiles, guarderías, Centros para Discapacitados...) <b>o proyectos de creación y mejora de servicios básicos.</b>	- 500 hab.	90%
	501- 2000 hab.	85%
	2.000 – 5000 hab.	65%
	Más de 5.000	50%
Proyectos que generen 2 o más puestos de trabajo		10%
322 y 333. Proyectos declarados de de interés comarcal o vinculados con la estrategia (Centros de interpretación, rutas, museos, puesta en valor de BICs, festivales, etc.) *	Comarcal	100%
	- 500 habitantes	90%
	501 a 2000	85%
	2000 a 5000	75%
	Más de 5.000	70%
Proyectos que generen 2 o más puestos de trabajo		10%